



## DIARIO DE LA TARDE.

Año III.

Este periódico se publica todos los dias, escepto los

Jueves 1.º de Agosto de 1861.

Redaccion, Administracion 6 Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 548

PARTES TELEGRAFICOS.

DEL EXTERIOR.

Paris 3. —El Pais y el Constitucional dicen que à causa de laber pronunciado monseñor Merode en resencia del general Goyon palabras ofensivas al emperador, el general le impuso silencio dándole moralmente dos bofetadas y diciendo que estaba dispuesto á lar de ellas satisfaccion. Como mondo de la compania del compania de la compania de la compania del compania de la compania del compania de la compania del compania de la compania del compania del compania del compania de la compania del compania señor Merod se escudase con su caracter eclesiástico, el general declaró que mantenia la ofensa

Napoles 30.—No es cierto que haya sido preso el cardenal arzoispo de Napoles.

Roma 30.—H Diario de Roma declara que es fal-sa y calumnios la carta del Sr. Solar.

Roma 30.—La gendarmeria pontificia ha preso en la frontera à varias personas que formaban par-

tidas democráticas. El partido exaltado excita á los paises vecinos á que organicen una invasion en el Estado romano; pero las autoridales italianas se resisten a esta

Se asegura que Francia ha enviado al Papa nuevas declaraciones de que se opondrá á cual-quiera empresa violenta.

Viena 30.—Circulan rumores de la disolucion de la Dieta de Hungría, que se considera como inevitable. Zurich 30.-La Asamblea federal ha nombrado

por 90 votos contra 135, miembro del Consejo federal al Dr. Dubs, presidente del Consejo de Estado del canton de Zurich.

Paris 30.—La Patrie desmiente la noticia del envio de 30,000 fusiles à los reaccionarios napolitanos, noticia que habian dado varios periódicos. El mismo periódico desmiente que el general Goyon haya sido llamado á Paris.

Paris 31.—Quedan el 3 por 100 á 67-80; el 4 1/2 á 97-80; el interior español á 60; el exterior á 00; el diferido á 00, y la amortizable á 00.

Londres 31.—Quedan los consolidados de 90 1/8

### SECCION EXTRANJERA.

El 6 del presente mes suspenderá sus sesiones el Parlamento de Londres, y se cree que no lo haga la Cámara de los comunes sin haber antes recordado todas las cuestiones políticas, ó cuando ménos las más importantes que ha discutido durante la legislatura que va á terminar. El estado poco satisfactorio en que se encuentran las relaciones de Inglaterra con Francia, hace suponer que la cuestion de armamentos vuelva á tener el privilegio de ocupar preferentemente á las Cámaras inglesas, cuyo espírituse conmueve ante la idea de que los franceses pueden construir más buques de los necesarios para las atenciones marítimas de su país. Es de advertir que estas atenciones las aprecian los gobernantes británicos, con lo cual dicho se está no se conforman los franceses. En una de las sesiones más recientes ha pedido lord Palmerston un crédito de 250,000 libras esterlinas para construccion de buques de coraza, fundándose en que en Francia se estaban haciendo diez fragatas de esta especie. M. Lindsay, armador, quiso oponerse à que se votara el crédito indicado, porque á su juicio, en Francia no se advestia ahora sino un dolce far niente; pero escandalizado lord Palmerston con semejante despropósito, hizo ver á M. Lindsay que quien le daba informes acerca de lo que pasa en el mismo imperio, miraba las cosas con ojos que no son ojos, etc., etc., de suerte que el honorable gentleman acabó declarándose vencido, manifestandolo en los términos siguientes:

«Lo que el noble lord ha afirmado (la construccion de diez buques con coraza y baterias blinda- ra la fortuna contenta á unos y á otros.

das), es muy alarmante, y si sus informes son exactos, estoy dispuesto á votar no solamente dos millones de libras esterlinas, sino cinco millones. Francia no tiene derecho de poseer tantos buques, ni es decente respecto de Inglaterra que los tenga.»

Más prudente y más político M. Disraeli, que tomó tambien parte en la discusion, opinó por que Francia é Inglaterra arreglasen en silencio y por las vias diplomáticas las desavenencias que tan desasosegadas las traen acerca de sus respectivas fuerzas navales, suponiendo que quieran conservar su alianza. Pero el ministerio Palmerston no parece dispuesto á dar esas muestras de buena voluntad, y alguna razon tendrá para obrar así, tratándose de asuntos que no puede mirar con indiferencia.

Los periódicos italianos han publicado una carta del conde Pouza de San Martino, ex-lugarteniente de Victor Manuel en Nápoles, documento curioso que tiene por objeto explicar las verdaderas causas que lo movieron a dimitir el cargo importantisimo que desempeñaba en la Italia meridional. Aparte la glorificacion que de si mismo hace el Sr. San Martino, y de la seguridad que dice tenia de pacificar el reino de Nápoles, habiéndolo apoyado y secundado con eficacia el gobierno de Turin, nada que no supiéramos ya nos revela en cuanto á los motivos que le han impulsado á reti-

El nombramiento del general Cialdini como jefe superior de las fuerzas de la Italia meridional, y los extraordinarios poderes de que está revestido para dominar la insurreccion, han sido cosas con las cuales no ha podido transigir el Sr. San Martino, que, sin embargo, desea, á fuer de buen italiano, la mejor fortuna á su ilustre y venturoso sucesor.

La carta del personaje que nos ocupa ha causado sensacion en Turin hasta el punto que el ministerio ha resuelto no contestarla. Créese ver en esto un indicio de que el baron Ricasoli piensa reconstituirlo ofreciendo una cartera al ex-lugarteniente de Nápoles, y tambiense habla de confiar el departamento de la Guerra al general La Marmora, cuya capacidad todo el mundo reconoce. Ultimamente, parece que se trabaja con el objeto de decidir al Sr. Ratazzi á formar parte del gabinete, por más que á sus miras particulares no le convenga. De esta manera creen en Turin que sin cambio ninguno de política, el ministerio sería más fuerte, más conservador, y cuando lo juzgue oportuno, de más iniciativa.

En cuanto á la situacion del reino de Nápoles, lo único que hoy podemos decir es que continua lo mismo. Le Pays confirma la prision del cardenal arzobispo de la capital de aquel nombre, monseñor Riario Sforza, como complicado en la conspiracion del príncipe Montemileto. Parece que el elemento clerical tiene grandísima influencia en el país, y al decir de un corresponsal del Times, diario nada sospechoso de parcialidad en favor del antiguo régimen, el dominar ó dirigir allí á los curas equivaldria á disponer de un ejército de más de 50,000 hombres. El mismo corresponsal á que aludimos añade que el estado social del reino de Napoles es mucho peor ahora que hace un año. No se concibe otra cosa.

En los Estados del Norte de la gran república americana ha causado muchisimo entusiasmo la victoria del general Mac-Clellan sobre los separatistas en Beverly. Por su parte los diarios del Sur cantan el triunfo que han conseguido los confederados tres dias despues, ó sea el 1.º de Julio, en Springfield. Como se ve, hasta ahoALTA CALIFORNIA.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Reino. San Francisco 21 de Junio de 1861.

Desde el 1.º del presente hasta la fecha, los sucesos ocurridos en este Estado norte-americano

no ofrecen mayor interés. La convencion republicana del Estado se reunió en la ciudad de Sacramento, capital de California, y nombró de candidato para gobernador en la próxima campaña electoral al ciudadano Leland Stanford. Es digno de observarse que este sugeto es el mismo que fué candidato del mismo partido en la eleccion pasada, hace dos años; cosa es que acontece raramente entre norte-americanos el presentar dos veces consecutivas la misma candidatura. Como actualmente los republicanos tienen el mando, nada extraño sería que triunfasen completamente en la próxima votacion; pero francamente hablando, en California lo mismo tiene que gobierne Pedro que Diego, Juan ó Antonio, pues mientras están en el poder todos tratan de sacar el mayor lucro posible, importándoles un ardite que el pueblo se lamente y clame contra las vejaciones de que es víctima por parte de los que están llamados á defender y resguardar sus intereses. Lastima que la legislatura haya cerrado sus puertas, porque los lectores de El Reino tendrian ocasion de juzgar hasta dónde alcanza el patriotismo de nuestros representantes.

Ya que de patriotismo hablamos, bueno será, pues, manifestar que el pueblo de California en masa está por la union: lo ha demostrado repetidas veces con manifestaciones populares, y para el 4 de Julio próximo, octogésimo quinto aniversario de la independencia norte-americana, se prepara una gran celebracion, para la cual se han colectado ya de tres á cuatro mil duros. Todo hace presumir que la demostracion será imponente y

El comercio de California con las repúblicas hispano-americanas auments de dia en dia. No ménos de siete buques han llegado de Coronel (Chile), cargados de carbon, en lo que va trascurrido de este mes. Tambien llegó un buque del Perú con cargamento de azúcar, y otro de Manzanillo (Méjico) con palo Brasil y cueros.

Los bomberos de esta ciudad y algunas compañias de Sacramento y Marysville celebraron el lunes próximo pasado el aniversario de la batalla de Bunker Hill, con una espléndida procesion de todas las bombas y varios ejercicios. No estará de más advertir que el departamento de bomberos en toda la Union del Norte es tal vez la institucion más popular que existe. Aquí no hay fiesta sin bomberos, y ellos por sí solos constituyen el partido más fuerte y poderoso de nuestra comunidad. La ciudad de San Francisco, cuyo número de habitantes no llega à 60,000, cuenta con 16 bombas. á más de dos compañías de escaleras que son de grande utilidad en los incendios. El número de bomberos se apróxima á 1,000. En las principales esquinas de las calles de nuestra ciudad hay depósitos de agua que se utiliza en caso de incendio. Hay un jefe de bomberos con un sueldo pingüe anual, y á más dos asistentes. Cada compañía tiene su jefe especial, que está bajo las órdenes del primer jefe. En suma, nada falta para hacer esta institucion la más útil de todas las establecidas

Los infinitos minerales que se explotan rinden buenos beneficios. Las minas de plata de Washoe siguen llamando la atencion de los especuladores.

Hoy parte para Nueva-York, á bordo del vapor Sonora, el general mejicano D. Angel Trias, persona distinguida que tiene la concesion para construir un ferro-carril de la frontera norte-americana al Estado de Sonora.

Procedente de Victoria, isla Vancouver, fondeó en esta bahía la corbeta de guerra inglesa Tartar, del porte de 20 cañones y con 270 hombres de tripulacion. Esta tarde saldrá para Panamá.

Nuestro mercado se resiente de las hostilidades en los Estados del Este, y aunque los vapores que hacen el servicio entre este puerto y el Atlántico van bien armados, los comerciantes no se atreven á expedir sus remesas de metálico, por temor á los corsarios del Sud.

El cultivo del vino se generaliza en este Estado: algunas expediciones se han efectuado para Méjico, Nueva-York y China.

Procedentes de este imperio han llegado este mes más de 2,000 celestiales, los cuales vienen á aumentar el número de 50,000 que habia ya.

Esto es cuanto tiene que comunicarle por hoy su corresponsal .- B.

#### CORREO DE ULTRAMAR.

FILIPINAS.

Ayer llegó, como dijimos, el correo de aquellas islas, cuya última fecha es del 5 de Junio.

Hé aqui algunas noticias que encontramos en los periódicos de Manila:

-Ninguna novedad ocurria en los pueblos del Norte de dichas islas. En algunos ha llovido con abundancia, y se preparaban terrenos para hacer

Respecto al Sur, la salud pública en Tayabas no era aún del todo satisfactoria. El cólera solo existia en los pueblos de Luchan, Mauban, Guinayangan; en la cabecera ha descendido y se presenta mucho más benigno. La atmósfera continuaba bastante cargada de electricidad por las tardes y noches. Las calenturas continúan, aun cuando con mucha ménos intensidad que en los años anteriores en la presente estacion.

-Habia tomado posesion de la alcaldía de Capiz el Sr. D. José Castellanos.

Referente á los productos de aquella provincia, nos dicen que la cosecha del tabaco sería escasisima este año, á causa de la gran sequia que se habia experimenta do.

-Ha fallecido el reverendo padre Fr. Gregorio Dominguez, cura párroco de Pagsanjan.

-Por fin llegó al puerto de Manila la barca española N. Engracia con la friolera de 199 dias de viaje desde Nueva-York. No tardaria más la carabela de Magallanes hace 300 años.

-La construccion del nuevo teatro nombrado Principe de Asturias que está haciéndose en Arroceros prosigue con actividad.

-Escriben de Cagayan que la operacion del corte del tabaco se habia concluido. El tiempo lluvioso que reinó durante cuatro semanas echó á perder una gran parte de la hoja, y sin embargo de este contratiempo, la cosecha de este año será una de las mejores que se hayan conocido.

-Las enfermedades reinantes en la capital son las siguientes: viruelas, sarampion, anginas y escarlatina, han ido disminuyendo, igualmente que los casos de cólera; dominando las afecciones de calenturas gástricas, con algunos casos de diarrea y disenterias.

-Segun escriben de Albay, arribó al pueblo de Tabaco en la tarde del 25 de Mayo una de nuestras cañoneras, tocando antes en el puerto de Legaspi. En la misma tarde del 25 llegó á Tabaco el jefe de la provincia, y en seguida fué á bordo de la cañonera para traerso à tierra à su comandante y obsequiarle.

-- El Diario de Manila publica la siguiente revista mercantil correspondiente á la última quincena

«Dos importantes documentos para el comercio. que hemos leido estos dias en la Gaceta, dejan entrever más extension y la necesaria seguridad en nuestras sucesivas revistas del mercado. Uno de ellos es el estado oficial de la importacion á consumo y exportacion durante el mes de Abril, publicacion que creemos continuará verificándose, pues con ella facilita la administracion general de aduanas á los hombres de negocios datos que hasta ahora no se conocian con exactitud, que les servirán despues, comparándolos, para apreciar la si-tuación del mercado y calcular los pedidos y expediciones con conocimiento de existencia y necesidades del consumo. El otro documento es el anuncio del tribunal de Comercio convocando aspirantes à plazas de corredores; una vez establecido el colegio de los de Manila, cuya creacion promovie-ron los periódicos en 1857, podrá conocerse una cotizacion oficial de frutos del país y de los dife-rentes valores de la plaza, sobre lo cual no hay en el dia la conveniente claridad, y se pasa, porque no hay otro remedio, por noticias vagas que comunican personas sin responsabilidad determinada, ó sin el deber de ponerse de acuerdo como aquellos

a su legislacion especial. Los artículos que figuran con mayores cifras en el cuadro de la importacion de Abril son: tejidos de todas clases, cerca de dos millones de varas; metales de todas clases no manufacturados, 4,393 quintales; siguen despues en importancia, los efectos de China, caldos y conservas extranjeras, y varios efectos en partidas insignificantes. Toda la importacion de Abril es extranjera: lo es tambien la exportacion, cuya insignificancia demuestra el estado de la plaza y de la bahía en aquel mes; 15,000 picos de abaca, 17,000 cavanes de arroz, 13,000 picos de azúcar, 3,500 millares de tabacos, son las partidas más importantes del cuadro: todas las demás no harian un cargamento de 300 tone-ladas. Hace años que no se ha visto un mes de

tendrán que hacerlo cuando funcionen con arreglo

tan mezquina exportacion. Vengamos á los negocios de la qu ncena tras-currida desde el 17 de Mayo hasta anteayer. Para el abacá continúa indicandose el movimiento de mejora por unos seis céntimos, que sobre los precios de mediados del pasado, obtienen las partidas que llegan del Sur: de todas maneras, el precio de pesos 3'69 no estimula a los cosecheros y acopiadores, que procuran ya sustituir con otro mejor el negocio del abacá. El azúcar se está haciendo á los mismos precios de la quincena anterior: 4'75 por clase corriente, y 3'12 1/2 por las comunes de Taal y Visayas.»

#### SECCION DE PROVINCIAS.

Con fecha 29 de Julio escriben desde San-

«Ayer tarde SS. MM. y AA. honraron con su presencia la plaza de toros. Al presentarse en el paleo regio, el público se levantó unanimemente, descubriéndose, rompió en un inmenso viva. La vista del Príncipe de Asturias saludando al pueblo, excitó, como siempre, el entusiasmo general. En un palco se hallaban el prefecto y suprefec-

to del departamento de Bajos-Pirineos y el general comandante de dicha subdivision militar, que han venido à felicitar à SS. MM. en nombre del gobierno del emperador. Por indicacion de los galantes jóvenes de Santander, el simpático torero Gordito les brindó una suerte de banderillas, en que desplegó sumo lucimiento, y que los huéspe-des extranjeros parecieron agradecer en extremo, prodigándole vivos aplausos.

Se prepara la expedicion al Astillero, de que hablé à Vds. anteriormente, y que promete ser una fiesta bellisima.

La familia real continúa sus paseos por los prados, segun expresion habitual de S. M. la Reina. Las aldeanas corren à su encuentro y ofrecen to-dos los dias à las reales personas lo mejor que tienen en sus pobres casas ó producen sus pobres tierras. Un dia son hortencias, que aqui adquieren dimensiones colosales, otro dia pollos, conejos, frutas, algunas veces con expresa intencion de que el obsequio sea para el mozuco, que así lla-man al Principe.»

-Aver de mañana, dice un periódico de Malaga del 29, se vió en consejo de guerra la causa formada contra Juan Ruiz Lopez, de Málaga. Francisco Perez Airela y Juan Lozano Durán, de Casa-Bermeja, y Juan Aguilar Molina, del Colme-

FERNANDA.

un agente de bolsa, de un corredor de comercio, de un hombre de dinero, en fin; vos me lo habeis dicho, ¿no es esto?

-Os dijimos eso por salvar las apariencias, respondió Fabian; pero despues habeis sabido la verdad. Fernanda no ha sido jamás casada.

-¿Estais seguro de ello? preguntó madama de Barthele.

-Segurisimo: además, ella misma os lo ha dicho, respondió Leon.

-Ella puede tener razones para ocultar un casamiento que acaso será desproporcionado, dijo madama de Barthele, que sobre este punto habia formado ya su opinion.

-No, señora: no se la conoce con otro nombre que con el de Fernanda.

-Pues otro debe tener: Fernanda es su nombre de bautismo; ¿cuál es el apellido de su familia?

-Lo ignoramos; hablo por Fabian y por mi. Preguntad a M. de Montgiroux, que tal vez sepa más que nosotros.

-¡Yo! exclamó el conde, que no habiendo visto venir el tiro, no habia tenido tiempo de pararlo: ¡yo! ¿Cómo quereis que yo sepa eso? -Como se sabe una cosa que los demás igno-

ran, dijo Leon; nunca hay más que la mitad de un secreto en la oscuridad. Cuando os habeis hallado Fernanda y vos, mostrásteis conoceros. -Ciertamente, si por conocerse se entiende el

encontrarse por casualidad, en el teatro, en pa-

seo, donde va todo el mundo. Conozco á madama

FERNANDA.

Ducoudray de vista. Pero notad, señores, que estamos distrayendo la atencion de la baronesa del objeto que á todos debe interesarnos en este momento, es decir, Mauricio.-Y bien, querida baronesa, ¿cómo ha sido eso? repuso M. de Montgiroux, seguro de que dirigiéndose al corazon de la madre, la conversacion iba à variar al momento.

-Maravillosamente, conde. Madama Ducoudray al principio estaba más turbada que nosotras. En la puerta fué preciso que la empujásemos para que entrara; ¡pobre mujer! El efecto que ha producido en Mauricio, ya lo veis, ¡ha sido un efecto mágico! Despues ha cantado. Hubiera querido que la

-¡Cómo! ¿ha cantado? preguntó M. de Montgiroux sorprendido.

-Si, una ária de Romeo y Julieta: Ombra adorata. Parece que es una de las que cantaba cuando Mauricio le hacia la córte, porque al oirla el pobre muchacho, se reanimaba como si le volviesen la vida los sonidos admirables que salian de la boca de aquella sirena. ¡Ah! querido conde , os aseguro que no me admira que un jóven se vuelva loco de amor por una mujer como ella.

-Y hasta un viejo, dijo Leon de Vaux, que habia jurado no dejar pasar una ocasion de dar mal rato al Par de Francia.

-Pero en todo eso, continuó madama de Barthele, lo que me pasma, lo que no comprendo ni podré comprender jamás, son los rigores de esa FERNANDA.

siado, cuando se oyó el ruido de un coche, y antes que nadie tuviese tiempo para mirar quién venia ni dar órdenes para recibirle, abrió un criado la puerta y anunció á madama de Neuilly.

Este nombre, que parecia confirmar los recelos que tenia M. de Montgiroux en el mismo instante en que los manifestaba, hizo á madama de Barthele ponerse pálida. El conde mismo se manifestó excesivamente disgustado, pero madama de Neuilly era una parienta, y ya no habia más remedio que recibirla.

XII.

Madama de Neuilly era una mujer de veinte v cuatro à veinte y cinco años, que representaba treinta; alta, seca, rubia, barrosa, más desgraciada todavia en lo moral que en lo físico; una de esas criaturas que infunden una antipatía instintiva, que sin embargo se encuentran en todas partes, y que una vez halladas, no hay quien pueda zafarse de ellas. Privada de todos los atractivos de joven y de todas las gracias de mujer, la envidia era el móvil constante de sus acciones, el motivo más general de sus discursos; gustaba del lujo y de la ostentacion; pero aunque se jactaba mucho de pertenecer à una de las más ilustres familias, su caudal ménos que mediano no le permitia satisfacer su gusto. Por lo demás, siempre en actitud hostil, pero siempre resguardada de todos los tiros, se parapetaba con la impunidad, conquistandola á fuerza de observar rigorosamente las cosFERNANDA.

-Pero en fin, dijo, puesto que tanto conoceis á

hacer latir su corazon: el amor, ó por mejor decir.

193

madama Ducoudray, y que no negais esta circuns--; Negarla! interrumpió Leon; al contrario, ten-

go orgullo en decir que la conozco.

-Podreis manifestarme...

el amor propio.

-¿El número de sus adoradores? Con mucho

-¡Diablo! Tarea dificil es esa, dijo Fabian, que como hemos visto no hablaba sino de mucho en mucho tiempo.

-¿Por qué? Ya sabes que el álgebra es m fuerte, y procediendo de lo conocido á lo desconocido, llegaremos por fin á resolver el pro-

-Espero que pondreis vuestro nombre á la cabeza de esa lista, dijo el Par de Francia con amar-

-No, señor conde, no, porque no voy á contar más que los amantes favorecidos, y yo todavia no pertenezco à esa clase. À la cabeza de la lista irá el nombre de Mauricio.

-Pero habreis de observar que desde que rompió con mi sobrino hará un mes, puede muy bien que haya sucedido otro á Mauricio.

-Ya os he dicho que iba á proceder de lo conocido á lo desconocido: esperad, pues. -Es muy justo, dijo Fabian, esperemos.

-A Mauricio, continuo Leon, ha sucedido un

reos, los que nada tuvieron que ampliar ni que decir para su descargo, sino que habian ido a coger yerba-luisa. Respecto à las escopetas y municiones con que fueron aprehendidos, manifestaron que era costumbre que tenian de ir á todas partes con ellas; y parece que uno de ellos dijo que debiendo por esto sufrir solo quince dias de prision, pedia ser puesto en libertad, toda vez que hacia ya más tiempo que estaba preso. Se leyó tambien la acusacion fiscal, en la que se pide la pena de muerte para uno, y la de cadena perpétua para los restantes. El consejo quedó en secreto para pronunciar su fallo, y la sentencia que recaiga será remitida al punto á la aprobacion del Exemo. señor capitan general.

Nuestro corresponsal de Tudela de Navarra nos dice lo siguiente, con fecha 29 de Julio:

«Han tenido lugar las fiestas de nuestra patrona Santa Ana, en los dias 26 y 27 del corriente, con gran animacion y concurrencia. El dia 26, además de la funcion religiosa dedicada à nuestra patrona, en la que pronunció un magnifico panegírico el muy ilustre dean de Tarazona, hubo una corrida de ocho toros, pertenecientes á la acreditada ganaderia de la señora viuda de Perez Laborda, de esta ciudad; por la noche, la zarzuela Entre mi mujer y el negro, por la compañía de Logroño, y una variada funcion de fuegos artificiales en la plaza de la Constitucion.

El 27 tuvimos una segunda corrida de otros ocho toros, de D. Francisco Lizaso, tambien de esta ciudad. Tanto en una como en otra, el ganado ha dejado bien puesto el pabellon navarro. La cuadrilla ha estado á cargo de Julian Casas (a) el Salamanquino y de Suarez. No ha habido ninguna desgracia que lamentar; pero á decir verdad, los diestros no han dejado satisfecho al numeroso público que ha asistido á ellas.

Hemos estado esperando la visita del gobernador civil de la provincia, Sr. Sicilia, pues segun se ha asegurado, deseaba venir á esta para presidir la plaza, con objeto de evitar á toda costa que se turbase el órden. Mas gracias á la sensatez de este vecindario, la tranquilidad ha permanecido inalterable sin la presencia de la autoridad superior.

Los sucesos de Loja no han tenido eco en esta pacifica comarca; no así en la provincia limítrofe de Zaragoza, donde sabemos positivamente que han sido aprehendidos cuatro vecinos de Remolinos y 15 de Pedrola, por suponérseles dispuestos à secundar aquel movimiento, los cuales han sido trasladados à la cárcel de Borja, donde el juez de primera instancia les está ya hace dias instruyendo causa por encargo del gobierno, á pesar, y esto es lo singular, de que el pueblo de Remolinos pertenece à la jurisdiccion del juzgado de Egea de los Caballeros, y el de Pedrola al de la Almunia.»

Calatayud 25 de Julio.-Con objeto de esperar á tener más noticias, no he participado á V. antes la horrible catástrofe ocurrida en Villafeliche el dia 23 de los corrientes, que todavía tiene aterrado à todo este pais.

Serian sobre las diez de la mañana, poco más ó ménos, cuando una detonacion espantosa y seguida por espacio de un minuto, introdujo el terror en los habitantes de dicha villa, que desde luego presagiaron la desgracia de algunos de sus

Efectivamente, sin poderse dar razon de la causa, principiaron á volarse por el centro de la línea. á derecha é izquierda, los molinos de pólvora, que en el corto espacio del minuto que duró la explosion llegaron al número de ciento quince, de los ciento ochenta y uno que habia.

El estar situados á un cuarto de hora del pueblo del que los separa un cerro, y la casualidad de no ser las doce del dia, hizo que el número de víctimas no hava sido de tanta consideracion como en aquella hora indudablemente hubieran perecido. Din embargo, se calculan en veinticinco, y espanta el género de muerte de les infalices à quienes ha tocado la desgracia.

Ha habido hombre que le cogió contra una talega llena, y le partió el cuerpo por la cintura, quedando derecho en tierra el medio cuerpo superior, y desapareciendo el medio cuerpo inferior, que no se sabe donde para.

Otro que se supone estaba fuera de algun molino componiendo alguna rueda, fué encontrado | lud.»

nar. El acto fué público, y con asistencia de los | con la cabeza magullada, pero con una azuela prieta en la mano derecha.

Algunos medio carbonizados huyeron y se tiraron al rio, y otros creyendo encontrarse sanos y buenos se dirigieron á sus casas en esta confianza, sin contar con el gas que habian aspirado, y murieron à las pocas horas.

Hubo quienes sufrieron tal desfiguracion en sus personas, que tuvieron que decir sus nombres para

El anciano cura párroco fué llevado en una caballería á prestar los auxilios espirituales á diferentes heridos de gravedad que estaban desparramados por el monte, mientras las mujeres y demás vecinos buscaban á sus padres, hijos, hermanos, etc., con la ansiedad propia de tales casos.

Luego que cesó la explosion, el jefe del destacamento, empleados, autoridades y otras personas acudieron à prestar socorro à los que hubiese entre las ruinas, y desgraciadamente, segun se asegura, no han podido dar con tres que han desaparecido y nada se sabe de su paradero, aunque se supone existan entre los escombros que no se han

Todo es llanto y desolacion en Villafeliche, pues no hay familia que no tenga que lamentar la pérdida de algun interesado.

Pero los arcanos de la Providencia son incomprensibles. En uno de tres ó cuatro molinos que se han conservado no se sabe cómo en medio de la línea que formaban los que se volaron, se hallaban dos muchachos que abrazados esperaban con el mayor desconsuelo su última hora, y tuvieron la suerte de salir ilesos despues de pasada la

El fuego todavía continúa, y nadie se atreve á acercarse á ninguno de los molinos que han quedado en pié, pues contienen todos ellos alguna

Dicen se ha consultado al gobierno lo que debe hacerse, y que se espera de un momento á otro la contestacion.

Incendio. Dice el Irurac-bat, periódico de

«A las cuatro de esta mañana se ha declarado un voraz incendio en la casa número 6 de la calle de la Torre. El fuego se observó en el almacen de quincalla de la parte baja, y comunicandose por todo el, alimentado por diferentes materias muy inflamables, presentaba à poco rato un aspecto verdaderamente imponente. Dada la voz de alarma por los vecinos, al instante se presentaron los bomberos con sus jefes, un piquete de Guardia civil y otro de carabineros con los suyos, las autoridades civiles y militares, y se condujeron tres ó cuatro bombas. Abriéronse los conductos de las aguas, establecióse el órden y comenzaron á funcionar las bombas, y los bomberos se dedicaron à sus trabajos.

El fuego, como hemos dicho, reconcentrado en la parte baja, amenazaba invadir los cuatro pisos de que consta la casa; pero merced á las disposiciones dictadas por los jefes de los bomberos y á la ejecucion de estos, logróse sofocar á la hora de descubierto. Para las seis ya eran dueños de él los bomberos, y quedó del todo extinguido.

Esto no obstante, el estrago que ha causado ha sido grandisimo. Los efectos del provisto almacen de quincalla han quedado completamente perdi-dos; los aparadores y baldas desmantelados y con-sumidos, y por todo el suelo desparramados y he-chos pedazos artículos de bastante valor.»

Otro. El 27 volvió á declararse en Alcoy el fuego en el convento de monjas de aquella cindad, iendo la tercera vez que en poco tiempo ocurre tal desgracia en aquel local, llamando mucho la atencion del público la repeticion de los incen-

Arqueología. Siguen haciéndose escavaciones en las canteras de Tarragona, y encontrándose restos de antigüedades romanas. En la semana última han aparecido los vestigios de nuevas habitaciones romanas, y entre sus ruinas ha podido salvarse una anfora completa de regulares dimensiones, una especie de mortero de marmol jaspeado de grandísimas dimensiones, y una ara votiva bastante bien conservada.

## SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

El ministro de Estado al Exemo, señor presidente del Consejo de ministros:

«Santander 31 de Julio de 1861.-SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante sa-

# EL REINO.

MADRID 1.° DE AGOSTO DE 1861.

CONSEJOS DE ADMINISTRACION DE ULTRAMAR.

Vamos á emitir algunas reflexiones acerca de los reales decretos de 4 del actual, insertos en la Gaceta del 13, en virtud de los cuales se deslindan y definen las atribuciones de las audiencias de Ultramar y se crean los consejos de administracion de las mismas provincias.

Los reales decretos del 4 son la ampliacion de la real cédula de 30 de Enero de 1855, orgánica de los tribunales de Ultramar; y así en lo meramente gubernativo como en lo contencioso-administrativo, las audiencias de la Habana, Puerto-Rico y Manila dejan de tener participacion y competencia, pasando el conocimiento de todos los asuntos en una y otra via à los consejos de administracion, que, en sustancia, y salvas algunas diferencias, van á ser à aquellos paises lo que à la península es el Consejo de Estado.

No tenemos espacio para examinar detenidamente y articulo por artículo los reales decretos á que vamos aludiendo; pero aunque aprobamos en general el espíritu de las medidas á que nos referimos, hay en las mismas algo con que no podemos estar conformes.

Tal es, por ejemplo, la supresion de la junta de Fomento de la isla de Cuba.

A nuestro juicio, no obstaba á la creacion y existencia del Consejo administrativo de Cuba la continuacion de la junta de Fomento. Semejante esta al cuerpo consultivo que funciona en la península con el nombre de real Consejo de agricultura, industria y comercio, ni por su indole, ni por sus atribuciones, ni por sus facultades, ni por sus precedentes históricos, envuelve idea alguna que le haga oponerse á la marcha del Consejo que ahora se crea y empezará á entender en los asuntos administrativos y contenciosos desde el dia 2 de Enero del próxi-

Verdad es que por el art. 7.º del real decreto de 4 del actual se nombrarán consejeros con las condiciones que allí se prefijan de que habrán de llevar en la isla por lo ménos seis años de residencia, dando así al elemento local y práctico la participacion que es, en union de otras circunstancias, una garantía de acierto en la resolucion de los graves, complicados y múltiples asuntos que han de ser de su competencia. Pero la organizacion de la actual junta de Fomento, desde que por real decreto de 17 de Agosto de 1854 quedó reducida al mero carácter de consultiva, ha llenado perfectamente su cometido y respondido con el lleno de sus conocimientos, larga experiencia y riqueza de datos y precedentes, á la mejor resolucion de cuantos negocios se han sometido á su informe y consulta, aun cuando no siempre el gobierno se haya conformado con sus dictámenes.

Por manera que el gobierno, con su sistema de conceder por un lado y restringir por otro, otorga á los residentes durante cierto número de años en Cuba la elegibilidad para el cargo de consejeros de administracion, mientras disuelve una corporacion de brillantes antecedentes, dilatados servicios y honrosa historia.

La junta de Fomento de la Habana no ha sido nunca una rémora ni un obstáculo para los votos consultivos del Real Acuerdo; y cuando las funciones encomendadas hasta aquí á la Au-

cir, como cuerpo consultivo, van á desempeñar- I se por el nuevo Consejo de administración, creemos que la junta de Fomento podria y deberia continuar en beneficio del Estado ejerciendo sus funciones puramente consultivas, é iguales hasta cierto punto á las que en la pennsula llena el real Consejo de agricultura, industria y

La junta de Fomento, además, es una corporacion muy popular en Cuba; y la sustitucion que se le da por el real decreto de 4 del corriente, dudamos mucho satisfaga á la opinion ni á las exigencias de aquel país.

No hallamos bastante motivada la afficcion que muestra La Epoca á causa de las líneas que escribimos anteayer sobre Italia.

Nosotros dimos la noticia de que se preparaban á reconocer al nuevo reino de Italia los Paises-Bajos, como lo han hecho

Portugal, Inglaterra, Francia, Suiza, Grecia, Turquía,

Los Estados-Unidos. Venezuela,

y hasta Prusia implicitamente, puesto que mantiene en Turin à su ministro plenipotenciario el conde Bassier de San Simon.

Al dar la noticia referida, dijimos que mientras así procedian otras naciones, nuestro gobierno habia dispuesto que el Sr. Bermudez de Castro, ministro plenipotenciario de España cerca del rey de Nápoles, vuelva á Roma á desempeñar su puesto. Con este motivo añadimos que creyendo que hemos de reconocer al fin el reino de Italia, la conducta de nuestro gobierno, cuya sola exposicion envuelve en nuestro juicio la más elocuente censura, daria por resultado hacer las cosas tarde, mal y con disgusto de todos, y con daño de nuestra consideracion é influencia en Europa. ¿Qué hay en esto capaz de producir la afliccion de La Epoca?

«Es que El Reino clama por el reconocimiento del reino de Italia, dice nuestro colega, y por Dios que no comprendemos esos arranques.»

Ménos comprendemos nosotros que La Epoca, à través de las oscilaciones que ha tenido al apreciar los asuntos de Italia, haya venido á sostener la política del gobierno, que ni es franca ni es conveniente para nuestros intereses internacionales.

Pero volviendo á la cuestion, debemos decir que no es enteramente exacto que nosotros en el artículo de ayer «clamáramos por el reconocimiento del reino de Italia.» No nos causaría ciertamente un pesar profundo el haberlo hecho; pero la verdad es que nuestro artículo iba principalmente encaminado á censurar la disposicion de hacer regresar á Roma á nuestro embajador nombrado para Nápoles.

Y en cuanto al reconocimiento del reino de Italia, sin que hayamos clamado por que se verifique inmediatamente, confesamos que no nos pareceria un contrasentido de tal magnitud como nos lo parece la resolucion á que nos hemos referido.

En este punto, repetimos lo que hace dos semanas dijimos á propósito de esta misma cuestion. Mantener en Roma un ministro plenipotenciario cerca de Francisco II, no puede tener otra significacion que la de conservar à los ojos de las naciones una protesta viva y pediencia pretorial como tal Real Acuerdo, es de- l remne contra el movimiento de independen- l

eia de Italia. Y esto hemos manifestado que  $\eta_{0s}$ parece en alto grado inconveniente para la s relaciones internacionales de España, para nues. tro porvenir é influencia en Europa, y, final mente, hasta para los justos y legitimos intere. ses cuya defensa y protección nos incumbe en Italia, como son en primer término los intereses del catolicismo.

Comprendemos, deciamos, que el gobierno de una nacion que no fuese la España, unida con tantos vínculos morales á la Italia, hubia, se mirado con enojo el movimiento de recons. truccion y de independencia operado en aquel pueblo.

Comprendemos que una nacion podrosa por las armas, dado el caso de adoptar ura política hostil, hubiera declarado francamente su voto contra las tendencias del movimient, dispuesta á contrarestarlas con la fuerza.

Más no comprendemos que una nacion qua no es bastante fuerte para oponers con éxito s la realizacion de aquellos sucesos il para defender por la fuerza su política, reele un enoio impotente, en lugar de mostrar smpatias por la causa italiana y abogar al mismo tiempo como amiga por nobles y respetables intereses comprometidos más ó ménos en la contienda.

Pero ¿qué significa la situacion en que el gobierno ha colocado hoy a España? Significa que hecha abstraccion de la Ausia, cuya actitud en la cuestion de Italia no es pronunciada, el gobierno ha unido á España con el Austria v con Baviera, enfrente de todas las demás naciones de Europa, y de casi tedas las naciones eivilizadas. ¿Puede defenderse esta conducta? Puede sostenerse como acertada y conveniente?

#### SITUACION DE LA PRENSA.

Continúan los periódicos sufriendo la persecucion, cada dia más encarnizada, de parte del gobierno.

La Crónica de ambos Mundos publicó anoche la siguiente advertencia:

«Nuestro número de hoy ha sido recogido de orden del fiscal. Hacemos una segunda edicion para que nuestros suscritores no carezcan del nú-

La Iberia de esta mañana contiene la siguiente advertencia:

«La primera edicion de nuestro número de hoy ha sido recogida, y secuestrados todos los ejemplares que de ella habia tirados. Hacemos segunda edicion, que llegará bastante

tarde à manos de nuestros suscritores.»

Luego añade nuestro colega:

«Mañana viernes, á las once de la mañana, se verificará en una de las salas de justicia de la Audiencia de esta córte la vista de la QUINTA DENUNCIA de La Iberia.

Defenderá el artículo denunciado el distinguido jurisconsulto y diputado á Córtes D. Laureano eiguerola.»

Las Novedades se expresa así:

«Nuestro número de hoy ha sido recogido de orden del señor fiscal de imprenta. Hemos salido de la fiscalia cubiertos de tajos y cuchilladas. Todo el artículo de fondo y cuatro

párrafos ó sueltos han quedado fuera. ¡Buen principio de mes!»

Hasta La España, diario ministerial, nos refiere lo que sigue:

«Hace dias que la sala tercera de la Audiencia de esta corte ha fallado en uno de sus incidentes la causa que el general D. Enrique O'Donnell sigue contra La España por un suelto publicado á luego de las elecciones de 1858; causa, por cierto, que nos lleva ocasionados bastantes sinsabores y disgustos, amné de no pocos miles de reales.

No se trataba en la última vista del fondo principal del negocio, sino de algunos puntos graves

FERNANDA.

personaje misterioso é invisible que se oculta y descubre á la vez. Veamos quién puede ser. La hora de que él puede disponer es de una á dos, y durante ella la puerta de Fernanda está irremisiblemente cerrada para todo el mundo. Sin embargo, puede verse su coche, que en este tiempo aguarda en el patio y está tirado por dos alazanes tostados: su palco en la Opera es un intercolumnio y le ha cedido un dia, el viernes. Ahora bien, veames entre tus amigos, Fabian, ó entre vuestros conocidos, M. de Montgiroux, cuál es el hombre á quien sus graves ocupaciones no dejan libre sino una hora al dia, que tiene un intercolumnio en la Ópera, y que habitualmente lleva un coche tirado

por dos alazanes. -El de M. de Montgiroux, dijo madama de Barthele, que entraba en el salon justamente en el momento en que Leon decia las últimas palabras; M. de Montgiroux tiene dos alazanes en su

-Todos tienen caballos alazanes, respondió con viveza el conde; es el color más comun. Pero querida baronesa, ya que estais aquí, decidnos cómo sigue Mauricio.

-¡Milagro, querido conde, milagro! exclamó madama de Barthele radiante de alegría. Madama Ducoudray es la misma bondad y la misma nobleza: es una mujer adorable.

Una sonrisa se manifestó en los labios de ambos jóvenes al mismo tiempo que se nublaba la fisomia de M. de Montgiroux.

FERNANDA.

-Eso... ¿qué sé yo? respondió Leon. ¿Lo sabes tú, Fabian? ¿Lo sabeis vos, señor conde? -Dejemos continuar á madama de Barthele,

contestó el Par de Francia.

-Como decia, luego que acabó de cantar se aproximó á la cama, con aire distinguido, eso sí, debo decirlo. Entonces mi hijo, gozoso al verla y

al saber que consentia en permanecer aqui... -¡Cómo! ¿Se queda de veras? preguntó el conde con inquietud. -Si, señor; tan de veras, que la hemos llevado

al cuarto que le está destinado. -¡Cómo, señora! ¿Se quedará aquí? ¿En esta

-¿Pues á dónde quereis que vaya? ¿Al meson?

-¿Bajo el mismo techo que Mauricio? -Puesto que ella es quien debe curarle... -; Curarle, curarle! exclamó el Par de Francia.

-Sí, señor, curarle. Yo no tengo más que un hijo, y quiero que ese me viva. -¿Pero y mi sobrina, señora? ¿pero y Clo-tilde?

-Clotilde no tiene más que un marido, y debe procurar conservarle.

-Pero señora, pensad en lo que dirán.

-Dirán lo que quieran, caballero: no es de los que digan de quien está mi hijo enamorado: no son los que digan los que han de venir á cantarle el ária Ombra adorata. El doctor no ha puesto en su receta que se le presenten los habladores.

Sin duda la discusion iba à acalorarse dema-

198 FERNANDA.

mujer para con Mauricio. ¡Dos organizaciones tan bien hechas para entenderse! ¡Esto es increible!

-Pero, preguntó con viveza el Par de Francia, segun eso, ¿ha dicho Mauricio que Fernanda opuso resistencia á su pasion?

-Si no le hubiera resistido, me parece que no estaria enfermo de desesperacion.

-Perdonad, señora, dijo Leon de Vaux; podrá ser que un rompimiento sea el que ha producido el efecto que deploramos. -¡Un rompimiento! ¿y por qué habia de haber

roto con mi hijo? ¿Donde habia de encontrar otro mejor que él? pregunto yo. -Teneis razon, señora, pero no todas las relaciones se hacen consultando el corazon; las hay en

que entra el cálculo. -¡El calculo! ¡Oh!... No conoceis á madama Ducoudray, si pensais que el cálculo... Aguardad; yo, hace una hora que la he visto por primera vez; pues bien, respondería de ella como de mí misma. ¡Madama Ducodray mujer interesada! Jamás, no lo creais, M. de Vaux, jamás.

-En fin, lo cierto, señora baronesa, repuso Leon, es que Mauricio ha sido cruelmente despedido, y despedido en el momento que comenzaba una intimidad nueva. Por consiguiente, es de suponer que el sucesor sea quien haya exigido ese rompimiento.

-¿Y quién es ese sucesor omnipotente? preguntó madama de Barthele.

FERNANDA.

-Si, señores, adorable, nada ménos, replicó madama de Barthele notando el doble efecto que

habian producido sus expresiones. -¿Qué es lo que ha hecho que os parece tan maravilloso? dijo el Par de Francia con un acento en que, à pesar de su serenidad, se advertia al-

guna amargura. -¡Qué ha hecho! repuso madama de Barthele; ¡qué ha hecho! Primero, querido conde, permitidme que tome aliento: no se pasa así del mayor dolor al júbilo más completo: porque, amigo, os vais à llenar de gozo cuando os diga que con tal que madama Ducoudray permanezca ocho dias más con nosotros, el doctor responde de la vida de Mauricio.

-¡Ocho dias aqui! ¡esa mujer! exclamó el conde. -En primer lugar, conde, dispensadme que os diga que sois demasiado severo en llamar á nuestra hermosa Fernanda esa mujer. Esa mujer causaria envidia á muchas grandes señoras; yo os lo aseguro. Es imposible tener más sensibilidad, más elevacion de alma, más tacto, más talento, más gracias que madama Ducoudray. Todos los que han hablado mal de ella se han equivocado: lo que de ella se ha dicho no es más que una calumnia. Yo no soy una pastora, ¡digo! me parece que poseo buenos modales; pues bien, os aseguro que si en vez de llamarla madama Ducoudray, la llamais madama de... Chanvry ó madama de... Montlignon, lo mismo podria ser duquesa que viuda de un agente de bolsa; porque es la viuda de

de jurisprudencia en materia de imprenta, en cuya 1 apreciacion la referida sala tercera no habia estado conforme con la primera, y en los euales por consiguiente debiamos esperar y esperabamos, segun oportunamente lo anunciamos al público, que se dirimiese el conflicto.

Con el profundo respeto que La España ha profesado siempre a los fallos de los tribunales, y reconociendo la rectitud de los jueces que acaban de entender en el negocio, tenemos el sentimiento de anunciar que el conflicto ha quedado, á nuestro juicio, en pié en la parte que más afecta á la validez de las actuaciones, ó sea la junisdiccion, base de todo poder non major est defectus, quam defectus potestatis, ha dicho con admirable energia el célebre canciller D'Auguesseau.

Suplicado el fallo de la sala tercera por el defensor del querellante, y tratandose, como se trata en este asunto, no de una cuestion política candente, sino de un punto de derecho, entrariamos en algunas graves consideraciones de doctrina acerca de los particulares debatidos, si no nos detuvieran prudentes y justas consideraciones á la iniciativa del tribunal, en cuya rectitud confiamos, y ante la cual bajamos la cabeza, si bien reservándonos entrar ámpliamente en el terreno de la ciencia y del derecho constituido, cuando se cause una solemne

Por último, El Contemporáneo dice lo que á continuacion copiamos:

«Ya está nombrado el tribunal que debe entender y fallar dos de las denuncias que tenemos pendientes, correspondientes á los dias 21, 23 y 24 de Julio.

Para el dia 21 se compone el tribunal de los se-

Presidente .- Sr. D. Pablo Campos Carballar.

Jueces .- D. Antonio María Prida. D. Juan Antonio Llera.

D. Pascasio Fernandez.

D. Gregorio Rozalen.

D. Julian Martinez Yanguas.

Para la del dia 24 consta el tribunal de los se-

Presidente.-Sr. D. Mauricio Garcia Gallo. Jueces .- D. Antonio María Prida.

D. Patricio Gonzalez.

D. Pedro Olarria y Adalid.

D. Pascasio Fernandez. D. Gregorio Rozalen.

Conque si se tiene en cuenta que el dia 22 no se publicó periódico, y que ayer dijimos cuál es el tribunal que debe entender en la denuncia del dia 23, vendremos á sacar en limpio que todos los números de El Contemporaneo, publicados los dias 21,

22, 23 y 24 del mes pasado, fueron denunciados. Para coronar dignamente el asunto, se nos ha notificado además una nueva causa criminal por uno de dichos números.»

Juzguen ahora nuestros lectores si es satisfactorio el estado de los periódicos de opo-

Nada se sabe aún de las cuentas de la guerra de África, ni de los gastos causados por el señor

Echenique y sus talegueros. Esperamos poder decir otro tanto el dia 1.º de

Setiembre próximo.

En La Correspondencia leemos lo siguiente: «La anarquia y el desórden reinan en el imperio marroquicon más fuerza que nunca, y los crimenes se suceden unos à otros, sin que baste a tenerlos la fuerza del gobierno. Una carta de Tánger que recibimos hoy nos dice que dias pasados salieron de aquella ciudad para Tetuan cuatro hebreos y dos moros, personas muy ricas, y que en el camino fueron asaltados por las kabilas de Vad-

Ras que los asesinaron. El bajá de Tánger envió fuerzas considerables contra los asesinos, pero dichas fuerzas no hicieron otra cosa que recoger los cadáveres cubiertos de heridas que indicaban que habia habido una lucha sangrienta.»

Dicese que el tribunal Supremo de Guerra y Marina se ha conformado con el parecer del capitan general de Granada, que no aprobó dos sentencias de muerte pronunciadas por el consejo de Loja. No nos ha sorprendido esta resolucion, que nos es en sumo grado satisfactoria.

En las cárceles de Málaga ingresaron ayer, segun dice un periódico, 17 individuos complicados en causas pendientes.

Un diario ministerial hace saber que el dia 26 llegó á Granada, procedente de Loja, un ayudante del general Serrano, jefe de la columna de operaciones de aquella provincia, saliendo en seguida para esta córte. Se ignora la comision que trae, aunque hay quien supone es su venida á consecuencia de las revelaciones hechas en la capilla por el reo que estos dias se ha ajusticiado en el mismo Loja.

Desmiente La Correspondencia que el gobierno trate de introducir modificacion alguna en el reglamento vigente de estudios.

Pero El Diario Español asegura que la noticia es cierta.

No sabemos á qué atenernos.

De Oviedo se nos ha remitido para su insercion un comunicado que el gobernador de aquella provin-cia dirigió con igual fecha á otro periódico de esta córte con el objeto de que rectificara algunas apreciaciones acerca de la disposicion adoptada disolviendo la Sociedad Ovetense y de las palabras pronunciadas en un banquete dado al general Con-cha. No siéndonos posible dar cabida al comunicado y à los impresos que le acompañan, nos limitamos à esta indicación por deferencia à las personas que nos lo han dirigido.

Dicen varios periódicos ministeriales: «Tenemos hoy noticias directas de Santo Domingo. El presidente de la república de Haiti, para demostrar sus sinceros descos de mantener buc-nas relaciones con la España, ha hecho abandonar el territorio haitiano a los generales Cabral y Baez, adversarios de Santana, y autores de la última invasion completamente sofocada. Uno y otro habian llegado á la isla dinamarquesa de Santhomas. Se estaba en negociaciones para que los hai-

tianos devolviesen á Santo Domingo las poblaciones de Hinchas, las Caobas y San Rafael, que los haitianos habian ocupado à pesar de que en 1844 se declararon pertenecer al territorio dominicano.

Se procedera à una nueva rectificacion de la frontera. Se confirma en estas correspondencias que pequeñas fuerzas de Santana habían bastado para rechazar la última invasion y que los espa-noles no han tenido que tomar parte alguna en

No habia habido ejecuciones de ningun género, habiéndose castigado tan solo el delito cometido por tres neynes convictos de un asesinato en el campo. Los enemigos de Santana acusan á Geffrard de pusilanimidad; pero confiesan que la campaña emprendida contra Santana no ofrecia perspectiva ninguna de éxito favorable para la causa que pretendian defender, habiendo adheridose al nuevo órden de cosas los dominicanos, cuya asistencia habian esperado.

El general Serrano ha debido á estas fechas pasar ya a Santo Domingo.

El Consejo de Estado ha dejado establecida, en diferentes asuntos sometidos á su examen, la

signiente jurisprudencia: 1.º Que no es reo de imprudencia temeraria el oficial que, encargado de un archivo, confia á un dependiente suyo el local de su cargo para la limpieza ordinaria, ya porque esta no la ha de practicar él mismo, y ya porque generalmente dicha operacion se verifica à horas en que no están los empleados en las oficinas; y que en su virtud no es responsable de la sustraccion de papeles que haga ese dependiente, valiéndose de la confianza

que en él se deposita.

2.º Que es atribucion de los ayuntamientos el arreglar por medio de acuerdos, conformándose con las leyes y reglamentos vigentes, el disfrute de los pastos, aguas y demás aprovechamientos comunes; y que a los consejos provinciales corres ponde el conocimiento de las cuestiones que pasan a ser contenciosas, relativas al uso y distribucion de los bienes y aprovechamientos provinciales

y comunales.

3.º Que á los gobernadores corresponde conceder o negar con arreglo à las leyes é instrucciones la autorizacion competente para procesar à los empleados y corporaciones dependientes de su autoridad por hechos relativos al ejercicio de sus funciones; y que se reputa empleado todo el que desempeñe un cargo público, aunque no sea de real nombramiento ni reciba sueldo del Estado.

4.º Que los individuos de un ayuntamiento no son responsables de una medida acordada exclusivamente por el alcalde, mucho más si esta medida es tomada en sesion que el ayuntamiento celebre, y al oponerse à ella los concejales por creerla injusta, declinando la responsabilidad que les pudiera caber, replica el alcalde que él responderá solo de ella.

Por el ministerio de Marina se ha declarado que el reglamento vigente en el apostadero de Filipinas para la declaración de inválidos á las clases indigenas es el de 1785, y que los señalamientos deben hacerse con arreglo á las prevenciones que

Por el término de un año se ha prorogado el plazo que se señaló en real órden de 20 de Agosto del año último a D. Eusebio Mendieta para hacer los estudios de reparacion del canal titulado del rio Guadiana, en el término de Argamasilla, provincia de Ciudad-Real.

Segun la prensa ministerial, se confirma la noticia de que el general Makenna será nombrado segundo jefe del cuerpo de alabarderos.

Ha fallecido el brigadier Francés, gobernador militar de Ibiza. Aún no se sabe quién vaya á reemplazarle.

Dice con mucha razon uno de nuestros colegas: aLos españoles somos tan listos y enemigos de la peste, que prohibimos desembarcar en Cadiz á los pasajeros que llegan de las Antillas, y consentimos que vayan à desembarcar en Marsella, gasten alli'el primer dinero y luego se vengan derechitos a Barcelona. ¡Qué talento para fomentar nuestros intereses mercantiles! ¡Y qué miedo tan oportuno à la peste!»

Con efecto. Hace algunos meses que observamos que los vapores-correos de las Antillas tocan en Cadiz para dejar la correspondencia, y van luego a Marsella, donde desembarcan los pasajeros, los cuales, à los muy pocos dias pueden disemi-narse por los puntos de España que tengan por conveniente.

En verdad que es una cosa inútil, vejatoria, nuestro actual sistema de lazaretos y cuarentenas, cuando, merced al vapor, se hacen las más dilatadas travesias en poco tiempo. Recordamos que un amigo nuestro no há muchos años vino de la isla de Cuba á Europa en el vapor Paraná, de la mala real inglesa, en el que se declaró el vómito, muriendo en la travesía diez y ocho individuos de la tripulacion. Pero habiendo desembarcado todos los pasajeros en Southampton en el momento de fondear el vapor, hubo alguno de ellos que á los cinco dias estaba en Madrid.

Digasenos en vista de este y otros hechos, repetidos todos los dias, si no es un contrasentido la conservacion de las actuales leyes sanitarias que

Segun el Alto Aragon, periódico de Huesca, en la linea ferrea de Barcelona á Zaragoza uno de los trenes que conducia útiles y materiales para las obras, en direccion de Zuera, sufrió un violento choque con las máquinas à consecuencia de haberse roto los garfios de una cadena, choque que produjo descarrilamiento.-De sus resultas perecieron cuatro jornaleros que iban en los wagones, quedan-do bastante mal heridos algunos otros.

Inmediatamente se presentó en el sitio de la catástrofe la Guardia civil, con ese celo que en todo la distingue, y presto à los viajeros los posibles

Entre los que han presentado exposiciones para hacer oposicion à la plaza de auxiliar, dota-da con 24,000 rs., de la direccion general del registro de la propiedad, se cuentan varios magistrados cesantes.

Nuestro activo corresponsal de Tetuan nos diri-

ge la siguiente carta: «Tetuan 27 de Julio.

Escaso de noticias que poder comunicarle, tienen que ser nuestras cartas ménos frecuentes, pues sabe que nunca he querido comunicarle lo mucho que se dice y carece de fundamento. Desde mi última, nada se ha notado que tenga relacion con los asuntos de Africa y España; todo sigue tranquilo, los moros contentos como siempre, y el calor apre-

tando demasiado. Há pocos dias hubo un aviso de que en el camino de Tanger é inmediato en el Fondak existian seis cadaveres que al parecer habian sido asesinados la noche anterior. De los seis, cuatro eran hebreos y dos moros. Varios moros de rey fueron al sitio de la desgracia, y reconocidos los individuos se les dió sepultura. Despues se ha sabido que los cuatro hebreos eran comerciantes de Tanger, que se trasladaban á Tetuan, y que traian consigo una | propiedades del Estado.

gran cantidad de dinero, que algunos hacen subir 7 4 000 duros. Los dos moros eran arrieros alquilados por los hebreos. Atacados sin duda por los moros de la montaña, fueron asesinados por ellos despues de una desesperada resistencia, pues se encontraron en el sitio dos sables rotos. Las autoridades marroquies persiguen á los asesinos, habiendo hecho ya algunas prisiones.

El Exemo, señor general Turon sale con esta fecha para Algeciras y San Roque, con el objeto de restablecer su salud, pues en esta plaza no lo-

gra su mejoria. La loteria recientemente establecida en esta plaza, puede decirse con razon que es la más afortunada de España; todas las extracciones es mayor la ganancia que lo que se recauda de juego, y no contenta la suerte con darle en la extraccion anterior un premio de 5,000 duros, le ha tocado en la del dia 23 del actual la friolera de 16,000 duros. Ambos premios han sido distribuidos entre oficiales de este ejército. El administrador, que habia marchado á Malaga para traer el dinero del premio anterior, se habra encontrado allí con la noticia de que es tres veces mayor la cantidad que de-

be traer, pues los dos premios suman 420,000 rs. La salud buena, y las calenturas han cedido considerablemente.»

A hora avanzada se nos suplica insercion del siguiente remitido:

Señores redactores de El Reino.

Muy señores mios: Llevado de un sentimiento de justicia, y honrandome con la amistad de algunos de los individuos que componen el ayuntamiento de esta villa, no he podido ménos de dirigirme à Vds. para que se sirvan dar cabida en su apreciable periodico à las siguientes líneas, à cuyo favor les quedara muy agradecido su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.

JOAQUIN CAMPOS Y VARONA. Loja 24 de Julio de 1861.

«En La Epoca del viernes 19 del actual, he leido un artículo copiado de la Crónica de ambos Mundos, en el cual hay un parrafo que tiene relacion con el ayuntamiento actual de esta ciudad.

Dice asi: «Los sugetos de que se compone el »ayuntamiento actual de Loja son poco a propó-»sito para el desempeño de sus cargos, pues no »han podido ponerse de acuerdo en dos cuestiones "muy graves."

Puesto que, segun la lógica en las supuestas cuestiones unos han de tener razon y otros no: los que la tengan ¿son tambien poco à propósito? Tan descabellado es esto como el que se quiera hacer creer no son idoneos porque en dos cuestio-nes muy graves no han podido ponerse de acuerdo. ¡Conque de la capacidad del ayuntamiento actual se va á juzgar porque no hayan, en caso, estado conformes sus individuos en dos graves cuestiones! Y como consecuencia inmediata se le presenta para el porvenir sin esa vida que á las corporaciones da una fuerza moral inmensa, consistente en la unidad de pensamiento y accion, poniéndolos de manifiesto como divididos en bandos y frac-

La corporacion entera rechaza semejante idea, y sus individuos manifiestan al país, que si en algun acto de grande ó pequeña apreciacion disintiesen estos, será solamente en aquellos que no tengan relacion con el bien de este pueblo, que tan desgraciado es, para que no procuren en cuanto esté a su alcance disminuir sus males; y harto desgraciados son tambien los representantes para que en circunstancias tan criticas y amargas no se tengan en consideracion los sinsabores que forzosa y desgraciadamente tiene que apurar su ayuntamiento, y el camino tan de suyo difícil y espinoso que tiene que recorrer.

Concluyo manifestando que el municipio de Loja no solo se halla de acuerdo entre si en su marcha general, sino que tambien está en perpétua armonia con su presidente el señor alcalde-corregidor interino don José de la Casa.»

En la Bolsa de hoy quedaba er consona y 48-70, 65, 80 y 75, publicado; á plazo, 48 90 y 95 fin cor. vol.

El diferido á 42-45 y 50, publicado; á plazo, 42 75 v 65 fin cor. vol.

La deuda del personal à 20.75, no publicado.

### REVISTA DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE AYER TARDE.

LA ÉPOCA habla de los asuntos de Italia. LA VERDAD suspende la publicacion de los artículos titulados ; Acordaos de 1843! para empezar otros, de los cuales el primero salió ayer y lleva por epigrafe Refuerzo democrático.

LA ESPERANZA se ocupa del sermon que no hace muchos dias publico Et Clamor Público. EL PENSAMIENTO ESPAÑOL dice que las

modernas ideas liberales favorecen el desarrollo del comunismo y el socialismo. LA REGENERACION reproduce los artículos

que sobre la Iglesia anglicana ha publicado La España.

EL PUEBLO, haciendo bien trasparentes alusiones, escribe acerca de la hipocresía y los hipó-

PERIÓDICOS DE HOY.

EL DIARIO ESPAÑOL, dirigiéndose à El Pueblo y à El Pensamiento Español, les habla de centralizacion, socialismo y comunismo, á propósito de las ideas de uno y otro periódico, tan distantes entre si, pero que segun El Diario van contra la idea liberal, puesto que el primero pide más, mientras el segundo quiere el absolutismo en toda su desnudez.

EL CONSTITUCIONAL habla del estado de las cosas en Italia, y dice que, segun su corresponsal, los defensores del poder temporal en Roma fundan hoy su primera esperanza en la actitud tomada por el gabinete español.

LA ESPAÑA llama la atencion del gobierno hácia el hecho simultáneo de que cuando ocurria el alzamiento de Loja, los campesinos asturianos se reunian en concejos para nombrar comisionados que gestionen á fin de que no se enagenen, como si fueran propiedad del Estado, sus pastos

Dice La España que aun entre aquellos pacificos labriegos habia cierta agitacion con tal motivo, que se revelaba en las siguientes frases: «Si se venden nuestros pastos, no hay para nosotros más remedio que implorar la caridad pública; nos obligarán á salir á los caminos, porque nos usurpan lo que es nuestro.»

La España, ante tal coincidencia de hechos, pide que el gobierno fije la consideracion en ella y en el espiritu exageradamente desamortizador de la ley de 1.º de Mayo de 1855, amplificada con una circular de 31 del mismo mes del año actual, expedida por la direccion general de derechos y

ticulo que sobre la manera con que el general O'Donnell aplica la ley de imprenta escribió La España, dice que ese articulo es de oposicion, porque ya no hay más medio que ser constitucionales ú o'donnellistas, y porque aun cuando el periódico citado defiende al ministerio, ha podido más en él su amor à la prensa que la triste necesidad de los órganos ministeriales de defender todo lo que ema-

LA IBERIA, al insertar las cartas de donativos y ofrecimientos, dice que ha dejado de recibir algunas, sin duda por extravio en el correo, y que por eso los que las escribieron las reproducen ó se refieren á ellas.

En su artículo de fondo habla de la imprenta y del Sr. Posada, que es hoy la verdadera antítesis de la libertad de la emision del pensamiento y de la gran figura de Guttemberg.

LA DISCUSION, haciéndose cargo de la noticia dada por un periódico ministerial de que los periodistas de oposicion iban á acordar la suspension de sus tareas, dice que no encuentra motivo para las alharacas de aquel periódico, puesto que no pudiendo las oposiciones girar con regular libertad dentro del circulo de hierro formado por el general O'Donnell para aprisionar la prensa, nada extraño sería tuviese efecto aquel acuerdo.

LAS NOVEDADES, en lugar de artículo de fondo, publica la elocuente noticia de haber sido recogido su número, despues de la más cruenta muti-

¿No decian Vds. que el general O'Donnell es muy tolerante y liberal?

Las Novedades llena el espacio que debia ocupar su artículo inutilizado, con varias noticias de China, los chinos y Filipinas.

¿Chinos? Recuerde Las Novedades que hablar de ellos el año pasado por ahora, precisamente, era el medio más directo de entablar relaciones con el fiscal de imprenta, con los jueces de paz y con los alguaciles de la córte.

EL CLAMOR PUBLICO se limita à hacer una revista de la prensa.

#### GACETILLAS.

Fuego. El incendio de que dimos cuenta ayer, ocurrido á las dos de la madrugada, se declaró en el real Casino de S. M. Muchos creyeron, al oir tocar en San Lorenzo, que se trataba de dicha parroquia; pero no fué así, puesto que el Casino corresponde a San Millan. Esto quiere decir que ya se equivocan las señales, á lo cual debe poner-se correctivo, porque aparte de la alarma que producen en el barrio en donde se anuncia el fuego, no es oportuno que mientras se dirigen á él las bombas y demás auxilios, se estén abrasando en el otro, como sucedió en el último fuego ocurrido en el ferro-carril del Norte.

La Aurora de la vida. Hemos recibido el número 27 de este periódico, que contiene los artículos y grabados siguientes:

Articulos. Lecciones de moral, por doña Angela Grassi.—La tierra, por B.—La envidia (fabula), por D. J. A. V.—Las siete maravillas del mundo, por D. Juan Cuesta.-Aventuras de un millonario (continuacion), por D. E. Hernandez.— Viaje á Santander, por L.—Memorias de una niña (continuacion), por doña Joaquina G. Balmaseda.

Grabados. La tierra.-Vista de Santander.-Jardines de Babilonia.

Mejoras urbanas. Son muchas las proyectadas en Madrid, y pocas las que se realizan con la pron-

titud que es de desear. ejecucion. Va á desaparecer toda la fachada del edificio viejo que da a la calle de Atocha, conviriéndose en magnificos solares de de los que correra la calle de Santa Isabel hasta la ronda, teniendo en medio una gran plaza de árboles (que sera el actual patio primero), y convirtiéndose en fachada principal, con su magnifico pórtico y entrada, la que corresponde á la botica, almacenes, salas de presos, etc.; es decir, que en vez de hallarse el Hospital general en la calle de Atocha, se encontrará en la de Santa Isabel, aislado completamente por todos lados, y al que se dará ingreso directamente desde la calle de Atocha por una calle recta que se abrirá donde existe actualmente la iglesia.

Efectos del calor. Anoche á las diez y media estaba un mozalvete maltratando á una jóven rubia y no mal parecida en la calle de Alcala, frente al ministerio de la Guerra. A los gritos de la maltratada acudieron dos serenos, que la condujeron, en union de su vapuleador, á la inspeccion del dis-

En el circo de Price ocurrió tambien un lance desagradable durante la funcion.

Dos de los artistas de la compañía, por resentimientos personales, se dieron de golpes en la cuadra, y viniendo á los dientes, hizo presa uno de ellos en una oreja de su rival, arrancándosela por la

Hay hombres que tienen instintos de perro de Poco despues de este lance se armó una acalo-

rada disputa en el patio de dicho circo por cues-tion de ellas... Todo quedó reducido á palabras. Siguen los crimenes. Anoche se cometió un bárbaro asesinato en la plazuela del Carmen. Uno de

los vendedores de esta parece que habia maltratado de obra por la tarde à otro, y volviendo este algun tiempo despues, descargó sobre su adversario tres mortales puñaladas mientras este se hallaba entregado al sueño. Trasladado el herido á la casa de socorro del quinto distrito, recibió en ella la Extremauncion, porque, segun el dictamen de los facultativos, no daba esperanzas de vida.

Suplemento. El Sr. D. Eduardo Asquerino, ilustrado director del periódico La América, ha empezado à publicar en Cadiz un interesante suplemento à dicho periòdico, con objeto de adelantar no-ticias à la salida de los vapores.

El suplemento que tenemos à la vista, correspondiente al 20 de Julio, prueba lo mucho que el Sr. Asquerino procura complacer à los suscritores de La América, pues dicho suplemento contiene numerosas noticias que hacen interesante su lec-

Reclamacion. Los vecinos de la plazuela de Santa Ana nos suplican encarezcamos la necesidad y conveniencia de que el centro y acera izquierda de la misma se rieguen como las del Pra-do, Gorguera y plazuela del Angel, sin que sea admisible la excusa que parece han dado los representantes de la contrata à los que les preguntaban por qué no alcanzaba el riego á aquella parte, de que no estaba incluida esta parte de la poblacion en la expresada contrata. Creemos que solo un descuido ó una mala inteligencia pueda privar á los vecinos de esta parte de la plazuela del beneficio que disfrutan los demás, y confiamos que el señor alcalde-corregidor remediara este descuido, tanto más cuanto que es uno de los puntos más concurridos y centricos de la poblacion.

Monumento. Hará cosa de un año fué objeto de la rechifia de la prensa la famosa columna

EL CONTEMPORANEO, tomando acta del ar- I mingitoria levantada junto a la fuente de la Red de San Luis. A pesar de tal anatema, la obra se concluyó con todas las reglas del arte arquitectónico; pero el tiempo que todo lo destruye se ha encargado de demolerla. Hace algunos dias que la parte superior desde el zócalo, dió un cuarto de conversion sobre la derecha, con ánimo de mar-

charse, sin duda, por no estar allí á la vergüenza. Si se ha de quitar de alla aquel estorbo, quitarlo pronto; si se piensa en arreglarla de nuevo, que sea cuanto antes.

Sombras chinescas. Hay un café en la calle del Caballero de Gracia, esquina á la del Clavel, don-de los músicos del Hospicio tocan todo cuanto saben desde las nueve de la noche hasta la una de la madrugada. Como se ve, la cosa no tendria nada de particular si en la citada calle del Clavel no se armasen á las primeras horas de la noche algunas danzas, capaces de poner en ridiculo a las de los antiguos Coribantes cuando trataban de distracr á Jupiter. Siete u ocho gandules, signiendo el compás de la música, saltan y brincan como gatos monteses, interrumpiendo su marcha à los transeuntes. y lo que es peor, deteniendo á un gran número de desocupados, que tiesos é inmóviles como los idolos indios, rien, aplauden y celebran las nocturnas danzas, lo cual, como comprenderá la autoridad, no es digno espectáculo para una poblacion culta, ni mucho menos decoroso cuando tiene lugar en una de las calles más frecuentadas y concurridas de ella, y no decimos más por hoy.

Nuevo circo. Dice Las Novedades que el capitalista Sr. Rivas está dispuesto á costear un circo para el Sr. Ciniselli, en la calle de Fuencarral, en el punto llamado Pozos de la nieve, que tendrá la misma forma elegante del Circo de la Emperatris de Paris.

Buen libro. Va á ponerse á la venta en las librerias de Moro y la Publicidad, la tercera edicion de la Guia de jefes de familia, en cuya obra se da noticia de todo cuanto se necesita para seguir más de sesenta carreras, y de las variaciones que se proyectan en ellas.

El laudable objeto del libro, cuyo autor es don Gregorio Torrecilla, le hace merecedor de figurar entre las obras útiles á los padres de familia, y en tal concepto le recomendamos à los lectores.

Contra el calor. No salir de casa durante la fuerza del sol. Interrumpir el trabajo con frecuentes descansos

de tres à cuatro minutos. Empezar la tarea ú ocupacion habitual dos horas antes que en el invierno, y suspenderla absolutamente del medio dia a las dos de la tarde.

Usar un alimento sustancioso en pequeño volúmen, como asados, bifteck, etc. Beber poco vino, pero seco y bueno.

Bañarse en agua fria, y aun corriente, si hay proporcion. Las inmersiones en el baño pueden ser dos ó tres al dia, y durar unos cinco ó seis minutos cada una.

A falta de baños, lociones frecuentes con agua fria por todo el cuerpo. Dormir en una pieza espaciosa y bien venti-

Evitar toda excitacion así física como moral. Nada de banquetes, nada de asistir á reuniones numerosas.

Por la noche al acostarse, y por la mañana antes de entrar en el taller ó de sentarse al despa-cho, tomar algunos sorbos de agua fresca y pura. Durante el dia hacer gárgaras con agua y vi-

En caso de indisposicion y de enfermedad, los ménos remedios posibles; sobre todo, nada de

Durante la canícula es, por lo general, malo el

Cuidado tambien con las sangrías. -; Qué bueno será hacer todo esto teniendo uno 40,000 pesos! ¡Vaya V. á recomendárselo al que tiene que confeccionar un periódico diario!

Que se remedie. La excelente agua del viajo de Amaniel se ha inutilizado por filtraciones que no sabemos de dónde proceden, pero que no solo la ensueian sinc sto se interesan los barrios altos que se surten de la plazuela de Afligidos y el palacio del duque de Alba, es de la mayor urgencia que se activen las ob as, que parece están indicamediar esta falta, o que dera más fácil y ménos costoso se dé á la fuente de dicha plazuela, y a las particulares que reciban el agua de Amaniel, la dotacion conveniente del canal de Lozoya, puesto que su abundancia lo permite, y así se evitarian las consecuencias que pueden ser doblemente fatales en la presente

Corrijase. Algunas veces nos hemos quejado de abusos en la linea férrea del Mediterráneo; pero hay en explotacion otra linea que no le va en zaga respecto al mal servicio de viajeros.

Prueba al canto: refiere un colega que en San-chidrian, primera estacion allende el Guadarrama, hay un salon de espera, en donde los viajeros entregan su equipaje con objeto de que sea conducido á la par suva. Con veinticinco minutos de anticipacion à la sa-

lida de un tren, presenta el viajero su equipaje, pero los empleados en la estacion sanchidrianesca no tienen tiempo para pesarlo, señalarlo y expedirlo con el tren que va a salir. Consecuencia de esto es que el equipaje se que-

da á la falda del Guadarrama, mientras el viajero está ya en Búrgos ó Santander. Pero no hay temor de ninguna especie, porque si el baul, maleta ó sombrerera no se pierden, lo

que bien pudiera suceder, podrá el viajero mudarse de camisa tan luego como llegue al punto en que se halla un tren de mercancias, que en petit viteste conduce su equipaje. Despues de esto ya solo falta al viajero que

a más de haber perdido el tiempo y la paciencia, pierda tambien el importe de la conduccion de su equipaje en clase de mercancia. ¿Eh? ¡qué tal! Otro vendra que bueno me hará. La moral. Los palomares del callejon de Preciados siguen sin novedad y presentan cada dia nuevos cuadros muy poco edificantes, que redun-dan en desdoro de la córte, pues cualquiera ex-tranjero, al ver en el centro de ella casas de tal especie y escenas tan poco visibles, exclamará, y

con razon:-¿Hay policia en Madrid? El Museo Universal. Se ha repartido el número 30 de esta publicacion, que contiene los articulos y grabados siguientes:

Articulos. Revista de la semana, por Cuesta .-El tabaco.—Recuerdos de mis viajes, por Aven-daño.—Abdul-Medjid.—Vida del hombre bueno, por Trueba.-Una joven poetisa y un niño poeta, por Cañete. - Miscelanea.

Grabados. Letra antigua.—El vapor La Plata: viaje al Ecuador. — El tuti-li-mondi. — Abdul-Medjid, emperador de Turquía. — Lápida celtibérica, única en su clase descubierta en Cataluña.-Geroglifico.

El Panorama Universal. Se ha repartido el número 70 de este periódico, que contiene:

Grabados. Incendio de los almacenes del ferrocarril del Norte.-Retrato del rey de Siam.-Luis Camoens.-Tankadera china.-Fases de los co-Texto. Crónica.—Los cometas. — Siam.—Ca-

moens.—Poesía.—Apuntes.—La última noche en Madrid. - Sueltos. - Novela. De Madrid a... Un periódico publicó la siguiente curiosa nota de las distancias que separan á Madrid como centro de comunicaciones por caminos

de hierro de los principales puertos españoles: Madrid a Alicante, 453 kilómetros 775 metros; al Grao de Valencia, 494-646; á Santander, 515

Charco. Varias personas de las que pasean por las inmediaciones de esta corte dicen que es una lastima no desaparezca el inmundo charco de cieno y agua corrompida que hay casi á la entrada de la montaña del Principe Pio, á la cabecera de las huertas. Hay ocasiones en que los vapores que se elevan de aquella charca son tan hediondos, que es imposible parar en la linda arboleda y el pasco amadiato.

#### REMITIDO.

Sr. Director de El Reino.

Muy señor mio: Al director de El Pueblo dirigi en el dia de ayer el adjunte comunicado que agradeceria mucho se sirviese V. insertar en su acreditado periódico.

El administrador interino del Atlas de España, CAYETANO GARCÍA.

Madrid 30 de Julio de 1861.

«Sr. Director de El Pueblo.—Muy señor mio: En el número 295 de su periódico, correspondiente al 27 de Julio de este año, he leido un artículo sobre el Atlas de España que dirige D. Francisco Coello, y de cuya empresa soy administrador interino durante la ausencia del propietario, además de ser empleado en ella casi desde su origen, no tan remoto como en él se supone De la misma manera que el autor anónimo cree haber descubierto el enigma del retraso en la publicacion, yo creo tambien ver muy clara la causa de todos estos ataques; y ya que aquel explica el primero a su modo, no tengo inconveniente en decir algo sobre la segunda. A cualquiera persona de mediano criterio el chocará que estos y otros ataques hayan empezado justamente cuando se van a ventilar en la junta de estadistica cuestiones muy trascendentales so-

bre la ejecucion de planos parcelarios que se creia habian de producir pingües utilidades, y no será dificil adivinar que este encono puede provenir de la insistencia con que el citado Sr. Coello se ha opuesto siempre, y muy particularmente desde que fué nombrado director de operaciones topográfico-catastrales, à que estos trabajos se conviertan en un negocio de primas. Algun dia se publicarán los datos convenientes sobre este asunto, y lo que el Sr. Coello ha propuesto á la junta, para aclarar más los acuerdos anteriores de la misma, y enton-

ces se verá si tengo razon. Por lo demás, el Atlas de España se concluirá, Dios mediante; que la mayor parte, y la más costosa y difícil, está ya terminada; y si hay retraso hasta ahora en la publicacion, este no es por culpa de su autor, que ha trabajado siempre con la mayor constancia y hecho toda clase de esfuerzos y sacrificios para acelerar su conclusion. El único que no ha querido hacer, y esto centra la opinion de las personas que miraban por sus intereses, y de los consejos de sus propios empleados, es el de

apresurar la ejecucion de sus mapas, prescindiendo en gran parte del empeño en querer darles mayor perfeccion cada dia.

Con este objeto ha hecho practicar largos y costosos reconocimientos en toda España; ha levantado multitud de planos de poblaciones que no tenia necesidad alguna de formar ni publicar, y ha copiado à costa de grandes desembolsos todos los planos y documentos que existen en todos los arplanos y documentos que existen en todos los ar-chives de España, y en algunos del extranjero, so-bre todo en el depósito de la guerra en Francia. Nadie padece más que el Sr. Coello con estos re-trasos, que hubiera podido evitar, concluyendo la publicacion hace ya algunos años, a tener la conciencia tan ancha para esto como pudiera quererse que la tuviese para otros fines arriba mencio-

El público es el que à mi entender puede juzgar si algunos de los mapas publicados son copias de otros anteriores, y si los demás son tan imperfectos como el articulista parece suponer: creo que à su fallo imparcial se sujetará siempre el autor del Allas, que no está acostumbrado á elogiarse á si

propio. No quiero detenerme á señalar las provincias publicadas ya, y de que se prescinde en el apasiona-

do artículo á que contesto, ni ménos creo conveniente enumerar las que están muy adelantadas en todos conceptos. Sin embargo, no concluiré esen todos conceptos. Sin embargo, no concluire es-ta carta sin asegurar que si el destino que hoy desempeña en la junta de estadística lo ha debido á sus estudios especiales y laboriosidad bien reco-nocida, el Sr. Coello, al aceptarlo y seguir en él, teniendo que abandonar en parte asuntos que le serian más productivos, hace un verdadero sacri-ficio, como lo ha hecho tambien en los tres años que ha trabajado, y no poco, en la misma junta sin retribucion alguna, lo cual le ha proporciona-do perjuicios de todas clases para el adelanto de sus trabajos personales. sus trabajos personales.

He dado estas explicaciones porque para el senor Coello, lo mismo que para todos sus emplea-des, es muy respetable la opinion del verdadero público, y sobre todo la de los suscritores que han honrado su obra, y en cuyo obsequio principal-mente hago estas declaraciones, estando firmemente decidido á no seguir la polémica que á nada

Yo espero, Sr. Director, que en muestra de im-parcialidad y en justa defensa de una empresa que represento, tendrá V. la bondad de hacer insertar este artículo en su apreciable periódico.

De V. atento seguro servidor Q. B. S. M.—Ca-

vetano Garcia.»

#### SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. Nuestra Señora de los Angeles, San Pedro de Osma, y San Estéban, martir.— Jubileo de la Porciúncula.

Funciones de iglesia. Cuarenta horas en la de San Ildefonso, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde procesion de reserva.

bra misa mayor, y por la tarde estarán abiertas hasta mañana puesto el sel. En la parroquia de San Justo comienza á las

En las iglesias del orden de San Francisco ha-

seis de la tarde la novena anual a Santa Filome-na, siendo orador D. Castor Compañía. La asociacion del Corazon de Jesus, en el oratorio del Olivar, celebrará sus ejercicios men-

EXENCION

LAS ARMAS.

### SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID. Cotisacion del dia 31 de Julio de 1861. FONDOS PUBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado,

48-75 y 70 c.

Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 42-55; à plazo, 42-75 fin próx. vol.

Deuda amortizable de primera clase, no publi-

cado, 37-45 p.
Idem de segunda id., no publicado, 16-10.
Deuda del personal, no publicado, 20-75 d.
Acciones de carreteras.—Emision de 1.º de Abril
de 1850 de á 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publi-

Idem de á 2,000 rs., no publicado, 96-50. Idem de 1.º de Junio de 1851 de á 2,000 rs., no publicado, 96-50. Idem de 31 de Agosto de 1852 de á 2,000 rs.,

no publicado, par d. Idem de 1.º de Julio de 1856 de á 2,000 rs., no publicado, 85-75.

Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 95-80 d.

Idem del canal de Isabel II, de á 1,000 rs., 8 por

100 anual, no publicado, 108-10 d. Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, po publicado, 92-50. Acciones del Banco de España, no publica-

do, 210 d. Idem de la compañía metalúrgica de San Juan de Alcaráz, no publicado, 50-75 d.

#### ESPECTÁCULOS.

Cinco de Price (calle de Recoletos). A las nue-ve de la noche.- Por primera vez grandes ma-niobras romanas, dirigidas por el Sr. Perelli, y desempeñadas por cuatro señoras y cuatro caba-lleros.—Los tres trapecios, por el Sr. Hubert Meers. -El oso y el centinela, aplaudida pantomima sacada de un episodio de la guerra de Crimea, tomando parte en ella, entre otros varios artistas, M. Whit-

toyne, que está encargado del papel de recluta.

M. Burnell Runnells ejecutará, en union de su hi.
jo, sus aplaudidos grupos académicos.—Madame jo, sus aplaudidos grupos academicos. Madam Adams repetirá sus aplaudidos ejercicios ca cuerda.—Véanse los programas para los dem pormenores de la funcion.

#### PUNTOS DE SUSCRICION

Madain: Oficinas de este periódico, calle de li-ta, núm. 5, cuarto principal; en las librerias de Moro, Puerta del Sol; en la Americana y en la de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, y Publicidad.

PROVINCIAS: En todas las librorias y administraciones de correos.

ciones de correos.

ULTRAMAR: Habana, D. Benito G. Tánago; Obispo, 96.—Santiago de Cuba, D. Juan Laugier.

Manila, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, don
Amaranto Martinez de Escobar.—Puerto-Rico D. Ignacio Guasco.—Santa Cruz de Tenerife, do

Jacinto Jimeno.

Extranjero: Paris, Mr. Laffite Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejolivet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pitto -Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

	MADRID.	PROVINCIAS.			
A SITE OF		En metá- lico ó li- branzas.	En casa do los comisio- nados.	ULTRA- MAR.	EXTRAM. JERO.
Un mes	12 rs.	14 rs.	i5 rs.	digni.	
meses.	32 9	36 5	40 p	3 ps.	60 rg
6 meses.	60 s	70 m	76 b	6 5	120 .

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADS Madrid, 1861 .- Imp. de M. Tello, calle de Bita L.

IABARE DE CONTENAS DE NABANAS AMARCAS, APRORADO DOS LAIGAS, APRORADO DOS LAIGAS.— De las diferentes y repetidas esperiencias que se han hecho resulta que el Jarche de cortezas de naranjas amargas, tónico, antinervioso, de Laicaza ha producido siempre los mejores resultados en cuantas enfermedades se ha administrado. Médicos y enfermos los han comprobado en la atonia del estómago y de los intestinos, cuyas funciones regulariza, especialmente en las acedias, ardores é irritaciones, dolores y calambres del mismo organo; malas digestiones, falta de apetito; hipocondría complicada con gastritis; gastritis aguida 6 crónica, histerico complicado con gastritis, nevrosis visceral, desmayos, angustias, vómitos, cólicos, convalecencias largas, languidez, descacrimiento, electerior y debididad del sistema nervioso, la estenuación, el estrenimiento, la diarrea, la disenteria, la melaceolía, la hepatite crónica, los cólicos nerviosos y hepatites, la itericia, las palpitaciones y solocaciones, calenturas ientas nerviosas, hipocondría, sincopes. Los médicos de todos los países han comprobado así mismo su superioridad real sobre los calmantes mas preconizados del sistema nervioso, y han reconocido que es el mas seguro ausiliar de los ferraciinosos, cuya asimilación facilita, previniendo el estrenimiento que estos provocan. Cada frasco del Jarabe Laroze está envuelto en una banda amarilla con aguas encarnadas, en las cuales se les J.-P. Laroze en un lado, yen el otro J.-P. L. en letras mayusculas y la firma Laroze sobre la cual está aplicada la marca de su fábrica cuyo requisito debe exigirse siempre. — Para las compras por mayor, dirijirse directamente à J.-P. Laroze, pharm. rue de la Fontaine-Molière, nº 39 bis, y para el pormenor en casa de los farmaceuticos de todas las ciudades.

Precio, 18 reales frasco y una instrucción en español.

requisito dele exigne semono.

Precio, 18 reales frasco y una instruccion en español.

Depósitos: ventas por mayor en Madrid, Esposicion Estranjera, calle Mayor, número 10. Por menor J. Simon; Calderon; Collantes.—Alicante, señor Soler; Avila señor Salcedo; Barcelona, Ramon Cuyas: Marti y Artigas; Badajoz, don Ignacio Ordoñez; Búrgos, señor Llera; Cádiz, don José Mateo; Cáceres señor Salas; Córdoba, señor Raya; Gerona, señor Garriga; Huesca, Guallart; Jaen, señor Perez Albar; Málaga, don Pablo Prolongo; Palencia, señor Heras; Pamplona, den Juan Miguel Landa; Santander, seño Corpas; Sea Sebastian, señor Ordozgoiti; Sax, señor Ulzurrum; Sevilla, señora viuda de Troyano, calla de Colcheros, 36, Toledo, señor Perez; Valencia, don Vicente Greus y don Miguel Domingo; Vitoria, señor Arellano, hijo.—En la Habana, don Luis Leriverend, señor Hermann; Matanzas, señor Santo, y además en todas las principales farmacias de España y de las colonias españolas.

(A. 1780)

el cual cuenta la ciencia médica para curar los constipados, grippe, catarros, tos convuls va, ronquoras, asmas y afecciones de pecho. Venta en Paris, rue Saint-Honoré, 213, betica. Por mayor, rue Montmartre 18.—Ventas por mayor, en Madrid, con grandes rebajas, Esposicion Estranjera, calle mayor, número 10, Por menor a 10 rs. caja, Calderon, calle del Principe, 13; Collantes, plazuela del Angel 7. En provincias en casa de los corresponsales de la Esposicion Estranjera.

A LOS MEDICOS! A LOS ENFERMOS! LOS FELICES RESULTADOS DEL AGUA DE LECMELLE.

ch la caración de las enfermedades casi siempre mortales) de la sangre, del pecho, del extomago, de los hybridades, de las participas, de las participas, de las participas, de las participas, etc., merecen la atención de los enfermos que padecen tan graves afecciones, 2 fr. fo e. el 5 fr. — DEPOSITO: Ecchelle, en Paris y en indas las farmacias donde se venden remesios franceses. — A Madrid, Calderon, calle de Principe, 13.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

El Libro del Porvenir, ó sea reseña de las cincuenta carreras mas importantes, por el abogado don Manuel Revilla Oyuela. En el se manifiesta á qué se reduce cada una de dichas carreras: la edad, docu-

mentos y demás requisitos que se exijen para ingresar en cada una; las materias que hay que estudiar, esplicadas; las poblacion s, establecimiento y número de años en que han de hacerse los estudios; los gastos que ocasionan; los empleos y ventajas á que puede aspirarse en cada una, y los sueldos.

y ascensos correspondientes; la jubilación ó retiro, segun los años de servicio; las pensiones que las viudas y en su defecto los hijos de los empleados civiles y militares tienen derecho á percibir, etc.

Se vende en Madrid calle del Arenal, núm. 11, libreria de D. Victoriano Hernando: su precio 6 reales, y para provincias 7 reales ó 13 sellos de cuatro cuartos, remitiéndose por el correo porte

# Caja de ahorros sobre el 3 por 100 español.

CREACION CAPITALES,

DOTES, pensiones

depósito central de España

que por

anos

ha

estado

en

la

Puerta del

Sol,

se

na

trasiadado

calle de

12

num

16

cuarto entresuelo

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA

Y RENTAS.

# DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

AUTORIZADA POR REALES ORDENES DE 23 DE AGOSTO DE 1850 Y 10 DE JUNIO DE 1853.

SITUACION DE LA COMPAÑÍA EN 19 DE JULIO DE 4861.

CAPITAL SUSCRITO.

D. JOSE LOPEZ CORDON.
Exemo. Sr. MARQUES DE SANTA CRUZ.
Exemo. Sr. D. PASCUAL MADOZ.
D. JUAN FRANCISCO DIAZ.
D. RAIMUNDO GHAGON

NUMERO DE SUSCRITORES. Rs. vn. 534,800,000. 73,800

JUNTA DE VIGILANCIA. Exemo. Sr. MARQUES DE MINISTROLS. D. ACISCLO MIRANDA. Exemo. Sr. DUQUE DE BERWICK Y ALBA.

Evemo. Sr. MARQUES DE VILLAVIEJA.

TITULOS COMPRADOS.

Rs. vn. 316,000,000.

Exemo. Sr. MARQUES DE HEREDIA. D. TOMAS LOPEZ DE BERGES. D. GUILLERMO ROLLAUD. D. CRISTOBAL MARIN. Ilmo. Sr. D. LUIS DIAZ PEREZ.

DELEGADO REGIO, SR. D. FRANCISCO DUMONT Y CALONJE .- DIRECTOR GENERAL, SR. D. PEDRO PASCUAL DE UHAGON. BANQUEROS DE LA COMPANIA:

En Madrid. Señores UHAGON, hermanos y compañía. En provincias. En la mayor parte de las capitales los comisionados del Banco de España.

ete años de existencia. Es la compañía española de su clase mas antigua, y la que ha reunido mayor apital suscrito y mayor número de suscritores. Objeto y bases.—La Tutelar es una caja de ahorros que recibe las economías de las famílias pa-

Las cantidades que para este fin se reciben son invertidas por la junta de vigilancia en títulos del 3 por 100 consolidado, que se depositan á nombre de esta en el Banco de España, así como los intereses que estos títulos producen semestralmente.

con crecidos beneficios.

Los asociados se horedan mútuamnte por faalleciento; y como las cantidades que constituyen las suscriciones son pequeñas sumas anuales que comprobantes están siempre á disposicion de los ni son susceptibles de ser invertidas en operacion suscritores que quieran examinarlos. Tutelar, sin amenguar los recursos de las familias vuelve su importe con los productos obtenidos á los Alcalá, núm. 36, y en las delegaciones de provinproporciona á estas, al cabo de algunos años, un asegurados que llegan en vida á dicho plazo. En 1.º cias. Se facilitan en ellas prospectos gratis.

Creac on de la Compañía.—La Tutelar cuenta fucido capital con cantidades que, alejadas de La de Julio de 1857 efectuó por primera vez esta dete años de existencia. Es la compañía española de Tutelar, se hubieran perdido ó malgastado.

Direccion general : Madrid, calle de Alcalá, núm. 36, principal.

su delegado régio tienes prestada una fianza metálica en garantía desu gestion.

La junta de vigilancia de la compañía, compuesra devolverias al cabo de 1 á 25 años, aumentadas ta de personas respetabilisimas, y la delegación régia, vigilan los actos de la administracion é intervienen en todas las operaciones que se rozan con los fondos de los suscritores.

Un Boletin que se publica cada cinco dias, y miso social, produjo 2,460 rs. vn., ó sea el 146 por 100 de beneficio. que cada trimestre se remite gratis á todos los suscritores, da cuenta periódica de la marcha de los gocios, recoudacion é inversion de los fondos. Finalmente, los libros de la compañía y sus oprobantes están siempre á disposicion de los produjo 8,600 realos vellon, sea el 72 por 100 de

telar, se hubieran perdido ó malgastado. volucion de capitales, y en igual fecha hará ya todos Garantías.—La administracion de la compañía los años igual devolucion á los suscritores cuyo compromiso social vaya terminando.

Los resultados que dió La Tutelar á los asegu-rados mas favorecidos que en el año último recogieron sus imposiciones, son los siguientes: Una imposicion por cinco años de 1,000 reales vellon, pagados de una vez al comenzar el compro-

Una imposicion por cinco años de 5,000 reales

alguna productiva, ni afectan en lo mas minimo de capitales.—Al términe del plazo Manera de suscribirse.—Las suscriciones se de capital de los suscritores, puede decirse que La por el cual se hacen las suscriciones, LaTutelar de admiten en la direccion [general de Madrd, calle de

# Medicamentos nuevos LA PEPSINA SOLA Y UNIDA MON MOS BURRUCHNOSOS

1° Pildoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA, para combatir con exito seguro, las emfermedades gastralgicas dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones dificiles ó imposibles. « El alimento no es mas que una sustancia bruta,

RHUMES: TRESORDE LAPOITRINE PATE PECTORALE

DE DECENETAIS PHARMAGIEN 30

sin propriedad nutritiva de por si y que mata por inaccion á todo el que no le dijiere. " La mejor substancia para transformar los ali-

mentos en partes nutritivas es la Pepsina acidolada.» (Veanse los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses:

1° Sobre la dyspesia y consuncion;

2° Estudios sobre el alimento y la nutricion).

Precio del frasco triangular, 5 fr.

2º Pildoras de Hogg DE PEPSINA, combinadas CON MIERRO REDVICIDO POR SEL MIDROGENO, muy eficaces contra las emfermedades cloroticas, y sus originarias (per-didas blancas, palidez, menstruacion dificil) y para fortificar los temperamentos debilitados. « El hierro reducido por el hidrógeno es la mejor

de las preparaciones. » (Bouchardar.)

« En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina,
sos alimentos adquieren el mayor grado de nutricion. »

Precio del frasco triangular, à fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

S' Pildoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODLIEG DE HIERRO INAL/PERABLE, recomiendanse en las emfermedades escrofulosas, linfaticas, sifiliticas, tisis y afecciones atonicas de la economia

« La Pepsina combinada con el hierro y con el yodo modifica la parte demasiada escitante de estos dos escelentes teurapeutices sobre las personas

(Extracto de una memoria dirigida à la Academia imperial de medicina.)

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 id. 2 fr. 50.

Vendense en el laboratorio de M. Hoog, farmaceutico-quimico calle de Castiglione, nº 2, en Paris. En España, en los mismos depositos establecidos para is venta de su aceyto de higado de bacelho.

Madrid, Calderon, Principe, 13, Collantes, plazuela del Angel, 7, y Ulzurrun, Barrionuevo, 11, y Somolinos, Infantas, 26. Gerena, Garriga; Jaen. Albar; Pamplona, Landa; Sevilla, Troyano; Vito-

AGUA INDIANA DE MADAMA CHANTAI.

años de éxito prueban que la pasta pec-

toral de Degenetais es un remedio con el cual cuenta la ciencia médica para

Proveedora de la corte de Francia y de la alta sociedad, hija única y sucesora de la célebre mada-me Ma en Paris rue de Richelieu núm. 61, cuarto bajo, en el fondo del patio. Esta maravillosa tintu-ra es pronta en sus efectos é inocente en sus resultados; la química ha declarado que es la júnica inocente de todo punto contra el cutis. Todo esto hace que el público sepa distinguir entre esta clase de productos escogidos y las composiciones averiadas y poeo sólidas. Para evitar cualquier error no debe darse confianza mas que á los artículos que lleven el nombre de Eau Indieune Chantal. En Madrid Es-Posicion Estrangera, calle Mayor número 10, á 30 reales; por medias docenas se dará á 24 rs. es decir al mismo precio que en París.—Mas rebaja por mayor. En provincias: en casa de sus consignatarios (A. 1682.)

PAPELES PINTADOS desde 25 céntimos la pieza hasta 50 frances. Per

mayor y menor casa de P. Morand, titulada «Au Chinois, " rue Tronchet, 6, en Paris, Iconocida por ser la mas barata de esta capital. (A.)

FOTOGRAFIAS.

N. García Lara, fotógrafo artístico, tiene el honor de ofrecer al ilustrado público de Madrid, un nuevo gabinete calle de Fuencarral, núm. 29, piso cuarto izquierda.

Las personas que gusten favorecerle, encontrarán cómodas habitaciones para descanso; una gale-ría adornada con buen gusto; escelentes máquinas, y cuantos requisitos son indispensables | ara que los retratos obtengan la perfeccion y elegancia que han

alcanzado en el estranjero.

Se hacen retrato de todas clases y dimensiones sobre papel y hule, y tambien AMBO-TIPOS: estos á 10 rs. de la marca de cuarto; y los de hule á 20 de la misma clase. Sobre papel, de 30 en adelante á precios convencionales, pero siempre arreglados segun la clase y medida del retrato ya de persona 6 grupo.

Tambien se hacen bonitas tarjetas á precios módicos con la sencillez v buen gusto que requiere este precioso trabajo.



COMPANIA COLONIAL.

SAS COLONIAL GRAN FABRICA-MODELO MONTADA AL VAPOR SEGUN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS. en el Tíveli (Prade), subida al Retiro.

Productos superiores, de 5 à 18 reales. Clases invariables. 500 PUNTOS DE VENTA EN MADRID:

Depósito central, calle de la Montera, núm. 16. Nota. Las personas que gusten ver la fábrica, lo pueden todos los dias sin tarjeta; de 9 á 11 por las mañanas, y de 2 á 4 por las tardes; á estas horas trabaja la máquina que corta y pesa el cho-

Se manda à provincias.

colate, sin que lo toque la mano del hombre. Se remiten prospectos.

VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS.

rasporte de viajeros y mercancias. —Línea rapidísima, única directa de Valencia à Marsella.

Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las 5 de la tarde : viaje en 32 horas. Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes á las 10 de la mañana : viaje en 14 horas Consignatacios en Valencia, don Emilio Fermand, calle del Mar,

## ALCOHOLADO DEGUACO.

NEW YORK OF THE PARTY OF THE PA

Agante curativo y preservativo el mas eficaz de las enfermedades secretas y para las úlceras recientes ó crónicas, esperimentado en los hospitales de Paris, Lyon, Marsella, Génova, Florencia y de Es-paña. Depósito central en Paris, rue faubourg Montmartre, 21, Pharmacie Chevrier; en Marsella, Phar-macie Comoin, rue Pavé d'Amour. Precio del frasco, 4 francos en Paris. Exijanse las firmas de Chevrier-Pascal. En Madrid, venta por mayor, Esposicion Estranjera, calle Mayor, 10. Por menor, Collantes, plazuela del Angel, 7; Calderon, calle del Principe, 13. Precio del frasco, 20 reales. En provincias, los depositarios de la «Esposicion Estran-(A. 1,700)